

das por Orden de 12 de marzo de 1986, de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. de 20-3-1986), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «dependencias agrícolas en las parcelas 22, 24, 26 y 27 del sector III de la zona regable del Pantano de Valdecañas (Cáceres)» a la Empresa Construcciones OLIMAT, S. L., en la cantidad de diecinueve millones seiscientos cincuenta y seis mil quinientas sesenta y siete pesetas (19.656.567 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0'94999991 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1986, sobre adjudicación obras de "puente en el río Pizarroso en el camino de Zorita a la carretera de Logrosán a Madrigalejo (Cáceres)".

Esta Jefatura en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. número 24 de 20-3-1986), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de «puente en el río Pizarroso en el camino de Zorita a la carretera de Logrosán a Madrigalejo (Cáceres)», a la Empresa CONFASE, S. L., en la cantidad de siete millones ochocientos cincuenta mil pts. (7.850.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0'99510055.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1986, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de las obras de

"puente en el arroyo Pizarroso y de la Huesa en el camino de Torrecilla de la Tiesa a Deleitosa (Cáceres)".

Esta Jefatura en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986, de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. de 20-3-1986), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «puente en el arroyo Pizarroso y de la Huesa en el camino de Torrecilla de la Tiesa a Deleitosa (Cáceres)» a la Empresa D. Carlos Alfonso Jiménez, en la cantidad de cinco millones cuatrocientas noventa y ocho mil cuatrocientas pesetas (5.498.400 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0'94656709 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1986, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación obras de "puente en el arroyo Corral Alto y de badén en el arroyo Herrera en el camino de Zorita a la carretera de Logrosán a Madrigalejo (Cáceres)".

Esta Jefatura en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. número 24 de 20-3-1986), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de «puente en el arroyo Corral Alto y de badén en el arroyo Herrera en el camino de Zorita a la carretera de Logrosán a Madrigalejo (Cáceres)» a la Empresa Agustín Monar Beltrán, en la cantidad de siete millones ochocientos cuatro mil setecientos ochenta y dos pesetas (7.804.782 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0'94900000.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA